

tiempo de retrospectiva¹

Segundo Camuratti²

Señoras y Señores.
Amigas y Amigos Cooperativistas.

Posiblemente, el paso del tiempo corra más velozmente de lo que desearíamos; pero esto es así y hay que aceptarlo, y más todavía, porque sería imposible obviar los hechos acontecidos en su transcurso. Y esto es lo que no podemos ignorar en un acto donde conmemoramos el Día Internacional de la Cooperación.

Hoy estamos en los umbrales del 50° aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Medio siglo de vida, transitados con la misma vocación de siempre. Permítanme, en este acto, pues creo que la ocasión lo amerita, centrar nuestra reflexión como cooperadores en la rica trayectoria de nuestro movimiento, haciendo el examen retrospectivo que esto merece.

En esta tarea, lo esencial es no perder la memoria, que -como fiel testigo- nos tiene que acompañar permanentemente en cada uno de los precisos momentos vividos, recordándonos hechos, a veces gratos y otros quizás no tanto, que nos permitan alimentar la firmeza que nos lleve a continuar las tareas, detrás de los objetivos claros que nos plantea la cooperación, partiendo de la base de que “a los pueblos que no tienen memoria se les hace muy difícil escribir su historia”.

De allí que volver para atrás en el tiempo no sólo es importante porque nos permite evaluar qué quisimos ser, sino también para cotejarlo con la realidad actual y sacar las conclusiones necesarias que nos lleven a determi-

(1) Intervención realizada en el acto del IMFC por el 86 Día Internacional de la Cooperación, que tuvo lugar el martes 15 de julio, en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

(2) Presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

nar si cumplimos con los objetivos propuestos en la etapa fundacional del Instituto Movilizador.

Una historia escrita

Para verificar esto, hay elementos que no nos dejan mentir, porque están escritos y son la fuente principal de esta retrospectiva que nos hemos propuesto realizar, centrandó la atención en algunos momentos claves de nuestra historia.

Antes que nada, debemos subrayar que, si bien los sucesos nos han llevado a modificar en distintas etapas las estructuras y el funcionamiento del IMFC, nos satisface poder decir que, a pesar de ello, jamás se ha perdido la orientación del proyecto inicial.

Entendemos por eso que nuestro sentido sobre el significado del acto cooperativo y nuestro enfoque para llevar a cabo la gestión de la Cooperativa se mantuvo firme y permanece intacto.

Se hace indispensable, además, reconocer el doble carácter de la entidad cooperativa: por un lado, una empresa de servicios que sea eficiente y eficaz y, por el otro, un encuadre institucional representado por un movimiento social, un esquema organizacional que fue sostenido desde el inicio como motivo fundacional del Instituto Movilizador.

Es decir, venimos del proyecto original, del modelo de cooperativa que pretendíamos: una cooperativa que actuase como servicio para la atención de las necesidades de los asociados, pero que también se conectara con la realidad del país y trabajase en conjunto con otros sectores de la sociedad, tratando de resolver los problemas propios de ella.

Esa idea siempre estuvo inscrita en la tarea y la misión de solucionar dificultades específicas que tuvo que afrontar en determinadas instancias la cooperación, acompañando además solidariamente aquellas reivindicaciones propias de la sociedad, trabajando en conjunto con ella para mejorar permanentemente la calidad de vida de los individuos, y a la vez, elevarlos culturalmente.

Hacer un enfoque distinto o lectura diferente de la doctrina cooperativa sería incorporar un factor ideológico negativo que luego se manifiesta en la actividad de la cooperativa como tal, trasformando su razón de ser; por lo

tanto, para que sea válido todo análisis que se intente realizar sobre la cooperativa, debe tener un alto índice de subjetividad, donde el valor de la persona en primera instancia pueda expresarse sobre el producto del mercado.

Por lo tanto, es responsabilidad de los cooperadores hacer un relevamiento preciso sobre la aplicación de los principios cooperativos y si fueron tenidos en cuenta para que esos valores universales se expresen en la acción de entidades que tienen una sola premisa: el acto cooperativo; porque éste no implica una mera operación de mercado, sino que cubre el espacio de servicio social.

Está comprobado en los hechos que el cooperativismo ha contribuido en los esfuerzos por encontrar soluciones reales a los problemas de pobreza y exclusión social, como alternativa de democracia económica, de diálogo y de impulsor activo en el proceso de paz.

Si partimos de la base del séptimo principio de la cooperación, que recomienda la preocupación por la comunidad dentro del quehacer cooperativo, notaremos que la actividad de la cooperativa no termina resolviendo la necesidad de la membresía como un fin en sí mismo, ésta debe trascender por propio reflejo incidiendo sobre el bien común de la sociedad.

Desde su misma fundación, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos expresaba en sus principios conductas a seguir, reafirmadas luego por la Séptima Asamblea, realizada en 1966. En dicha Asamblea se decía que, ante el extraordinario desarrollo alcanzado por el movimiento cooperativo, la Asamblea General Ordinaria adoptaba como “norma de orientación y cumplimiento de las cooperativas asociadas”, una declaración de principios, cuyos cuatro puntos, una vez aprobados, definieron de ahí en más su accionar.

Dentro de sus precisos enunciados se decía como referencia: “Conciben, como objeto primordial de la cooperativa, la satisfacción de las necesidades económicas, sanitarias, educativas y culturales de sus asociados en beneficio de la comunidad”.

Es por eso que a lo largo de su trayectoria, en el día que anualmente celebramos, el Instituto Movilizador ha producido un innumerable cúmulo de documentos que fueron eslabonando la conducta de ese actuar, señalando con claridad el pensamiento, el análisis y las propuestas, como aporte hacia la sociedad argentina, sociedad de la que sin duda es parte indisoluble.

Estos documentos, que año tras año fueron apareciendo como “Declaración por el Día Internacional de la Cooperación”, no hacen otra cosa que expresar la opinión del Instituto Movilizador sobre los distintos temas que merecen ser considerados por su trascendencia. La declaración leída hoy por el 86 Día Internacional es un ejemplo más de la intención puesta en acción de su manera de pensar el cooperativismo.

Para confirmar todo lo expuesto traemos a colación un muestreo de declaraciones del Instituto de distintas épocas, que consideramos documentos demostrativos de la visión coherente de los mensajes emitidos por la entidad, reflejando su firme pensamiento.

Nuestra forma de pensar el cooperativismo

En primer lugar, recordaremos la declaración por el Día Internacional de la Cooperación del año 1991, titulada “Solidaridad, organización y protagonismo social”, emitida en un contexto particularmente adverso por la ofensiva ideológica del neoliberalismo, en la que el IMFC sostenía que “el movimiento cooperativo conmemora esta nueva jornada mundial consagrada a exaltar la acción del cooperativismo, afrontando desafíos inéditos por su dimensión y complejidad”.

Los procesos de ajuste y reconversión económica que tienen lugar a escala internacional repercuten con especial intensidad en nuestro país, debido a la fragilidad de su estructura dependiente.

Así, el diseño de las políticas y el modelo de país que se va configurando resultan subordinados al poder hegemónico de un pequeño número de naciones y grandes grupos monopólicos transnacionales. Los planes de estabilización que orientan los organismos financieros internacionales provocan la marginalidad creciente de vastos sectores populares y la postergación permanente de soluciones a los problemas de salud pública, la educación, la vivienda y otros elementales derechos humanos.

Frente a este panorama, la cooperación se ve ante la necesidad de encontrar, por una parte, formas eficientes para organizar y prestar servicios solidarios, capaces de competir en un contexto adverso – cuando no hostil – y dar respuesta a las necesidades de los asociados.

Agregábamos además, que por otra parte, dada su naturaleza profundamente democrática y popular, el movimiento cooperativo debe asumir cada

vez más, un papel protagónico en la búsqueda de una alternativa para las transformaciones económicas y sociales que garanticen el desarrollo independiente, armónico y equitativo”.

En 1994, el Instituto se pronunciaba “Por una Argentina para todos”: “En la proximidad de un nuevo milenio, la humanidad se enfrenta como nunca al desafío de superar el desarrollo desigual de las naciones. En un contexto de creciente globalización económica, donde coexisten los más avanzados descubrimientos científicos, con el hambre crónica de millones de seres humanos.

Muy lejos de haber puesto un punto final a la historia, los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que han tenido lugar en la última década ponen en evidencia la necesidad de encontrar caminos nuevos y modelos superadores que pongan en armonía la producción y el consumo, el cuidado de la naturaleza con la satisfacción de las demandas crecientes de los pueblos, los avances tecnológicos con el bienestar de todos los habitantes.

En ese marco, la cooperación surge como un instrumento insoslayable para dar cauce solidario a la creación y distribución equitativa de la riqueza. No se trata de una tarea exclusiva del cooperativismo.

Es un desafío para toda la sociedad.

Así, la convocatoria a la gestación de una “Argentina para todos” es, aquí y ahora, un punto de partida estimulante para potenciar la capacidad creadora de todos los hombres y mujeres de buena voluntad que desean una patria solidaria, con justicia social y el pleno respeto a los derechos humanos”.

La Declaración titulada “La cooperación es más fuerte”, en 1995, nos permitía hacer un balance del movimiento cooperativo después del primer lustro de los años noventa y comentábamos que “la ayuda mutua y el esfuerzo propio multiplican la capacidad individual para producir bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la gente.

La unión de voluntades y esfuerzos para el logro de un fin común es un valor cultural indispensable, una forma de convivencia superior para acceder a una mejor calidad de vida.

En tal sentido, es oportuno destacar la Resolución adoptada por la Organización de las Naciones Unidas en su Asamblea General del 23 de diciembre de 1994, donde expresa en uno de sus considerandos ‘que las cooperativas, en

sus distintas formas, están pasando a ser un factor indispensable del desarrollo económico y social de todos los países, y promueven la participación más plena posible en el proceso de desarrollo de todos los grupos de la población' ”...

Este renovado festejo del Día Internacional de la Cooperación es una oportunidad para la reflexión sobre las demandas insatisfechas, la dramática situación del desempleo creciente, la indispensable preservación de la naturaleza y la distribución democrática de los frutos del trabajo, que solamente encontrarán en la organización solidaria de la economía soluciones oportunas perdurables, porque tenemos la profunda convicción de que “la cooperación es más fuerte”.

Llegado el esperado año 2000, fue un buen momento para hablar del valor educativo de la cooperación y su cultura, una cultura que debe ser ambientada dentro de la solidaridad:

“La conjunción de la ayuda mutua y el esfuerzo propio dio lugar a la expansión de esta forma distintiva de organización social, cuyo nacimiento y desarrollo irrumpieron con fuerza y adhesión creciente en vastos sectores populares.

Hoy más de 700 millones de asociados integran esta gran familia, cuyo denominador común – además de los símbolos propios del movimiento – es el deseo de encontrar respuestas eficaces a los requerimientos de una vida digna: el trabajo, la vivienda, la salud, la educación, la buena alimentación, el descanso y la recreación, la protección de la infancia y la vejez, la preservación de la naturaleza, la convivencia fraterna, el respeto por la diversidad.

Es en este complejo escenario donde adquiere mayor realce el valor educativo de la cooperación, pues su principal aporte al campo de las ideas y de la conducta social, puede sintetizarse en un concepto clave: *‘La cultura de la solidaridad’*.

Este gravísimo panorama nos permite afirmar que estamos inmersos en una aguda crisis civilizatoria. Y, por esa misma razón, la búsqueda de caminos alternativos para afrontar la realidad y transformarla, pasan por el esfuerzo constante y creciente por enriquecer y difundir una nueva cultura solidaria”.

Si entendemos este mensaje nos daremos cuenta de que lo dicho no fue casual, el decir y el hacer del Instituto Movilizador se constituían en convencimiento con fuerza creadora: el 22 de noviembre de 2002 se inauguraba el edificio del Centro Cultural de la Cooperación; lo realizado dentro del mismo

durante casi seis años, es la afirmación concreta de cómo se instrumenta una conducta cuando hay convencimiento sobre lo que se quiere.

50 años y más...

Como dijimos al comienzo, este año el Instituto Movilizador cumple 50 años de vida. Y creemos que es un buen momento para preguntarnos: “¿y ahora qué?” Si todo anduvo bien, para hacerlo fácil, podríamos decir: “Ahora más de lo mismo”. Pero no es tan así.

No permanecemos estáticos en el tiempo, ni éste lo estuvo con nosotros, porque todo ha evolucionado -en algunas cosas para bien y en otras no tanto-; pero seguimos existiendo sin habernos convertido en sólo un número, porque no somos mercado ni nos hemos mimetizado con él.

Seguimos conservando las mismas fuerzas morales del primer día y no nos hemos detenido en el tiempo, porque seguimos inscriptos en la subjetividad del análisis de la realidad, direccionando nuestra manera de ser y actuar desde lo interno hacia lo externo.

Hemos sostenido que la empresa cooperativa debe ser eficiente y eficaz. Para que eso se cumpla debemos revisar prolijamente cómo funcionan individual y colectivamente todos los estamentos que la componen, incorporando todas aquellas ideas y conceptos que contribuyan a mejorar la calidad de la actividad.

En función de ello, al cerrar el primer trimestre del presente año se realizó la Primera Convención de Comisiones Asesoras de las filiales del Instituto Movilizador, una actividad acorde con su historia, en la que la participación fue la esencia de los valores sostenidos en su accionar.

Más de un centenar de cooperadores, venidos desde distintos puntos del país, se reunieron en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, dando un excepcional marco al debate sobre aspectos generales y particulares de la trascendente gestión que cumplen las filiales del Instituto Movilizador.

El centro de la actividad fue unificar criterios y determinar la puesta en marcha de la misión, visión y objetivos estratégicos planteados por el Instituto Movilizador, dentro de la coyuntura actual y también de cara a los próximos años. Tarea nada fácil, pero necesaria: sentar las bases del futuro por venir, sosteniendo la entidad dentro de los principios solidarios y rectores que le dieron vida.

La tarea desarrollada en comisiones, plenario de debate y resoluciones conllevó a generar un amplio plan de actividades a desarrollar, conformando un proyecto ambicioso y promisorio.

Este plan contempla continuar asumiendo la representación gremial ante los poderes públicos de las cooperativas asociadas, la ampliación de la gama de servicios especializados y de calidad a brindar al movimiento cooperativo en su conjunto, seguir en la importante tarea cultural desarrollada a través del Centro Cultural de la Cooperación, la producción y difusión del periódico Acción, las ediciones Desde la Gente, las ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y, junto a Idelcoop, la capacitación y la difusión de los valores y principios cooperativos a través de la educación cooperativa, instalando la herramienta propulsora del acto solidario.

Pero lo esencial y primordial será el desafío a enfrentar, para el cual estamos dispuestos y preparados: la creación e integración de nuevas cooperativas, la visita permanente a cooperativas de las distintas ramas, asociadas o no al Instituto Movilizador, a fin de intercambiar opiniones sobre la situación y necesidades del movimiento cooperativo en general, para poder potenciar la raíz funcional de la entidad con nuevos servicios y en la toma de decisiones, para desarrollar la formulación respectiva de las políticas que hagan falta, inherentes a la sociedad y al cooperativismo, que lleven a modificar el perfil estructural de la entidad si fuese necesario, y la integración horizontal de cooperativas que trabajen en conjunto en el análisis y la solución de los problemas regionales.

Es un ambicioso plan de trabajo sujeto a las retroalimentaciones que correspondan, para lograr los objetivos propuestos. Demás esta decir, por supuesto, que se analizó la programación de la agenda de actividades que se realizarán en torno a la celebración del cincuentenario.

En el amplio debate, se reafirmó que desde el Instituto Movilizador concebimos a las cooperativas como herramienta de transformación social. Esto está presente en el ideario de la entidad y también en la actividad concreta y cotidiana de nuestro movimiento, dando fiel cumplimiento al séptimo principio de la Alianza Cooperativa Internacional, “la preocupación por la comunidad”, no como una declamación retórica sino como un compromiso concreto de incidir en la realidad económica, política y social del país.

Prueba de esta preocupación por la sociedad es la presentación de la nueva versión de la *Propuesta Cooperativa*, que avanza en el análisis de la situación

actual del país –y su ubicación en el contexto mundial de países- incorporando en la misma la opinión y los puntos de vista de nuestro movimiento definiendo ese otro modelo de país posible.

En función de homenajear esos 50 años de vida del Instituto Movilizador, que permitirán demostrar la coherencia de su accionar durante tanto tiempo, se están desarrollando una serie de actividades conducentes. Entre ellas podemos destacar:

- La edición de un libro conmemorativo, producto de una investigación histórica de nuestro movimiento y su contexto nacional e internacional.
- Un concurso de afiches sobre los Principios de la Cooperación, ya lanzado en el mes de marzo de 2008 y que culminará con la entrega de premios, en el marco de los festejos por el 50 aniversario.
- Un video sobre la historia del Instituto Movilizador, que será un documento de extraordinario valor por su contenido y su calidad estética.
- La confección de un afiche alegórico que pueda ornamentar la sede central y las filiales del Instituto y su Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, como así también las casas de nuestras cooperativas adheridas.
- Un nuevo periódico *ACCION* que incorporará importantes novedades en su formato y el material periodístico de nuestro principal medio de comunicación, en camino a llegar prontamente a una tirada de 80.000 ejemplares por cada entrega quincenal.
- Se publicará, luego de 15 años consecutivos, el título número 200 de las ediciones “Desde la Gente” (que ya lleva 2 millones de libros editados), otro motivo de celebración demostrativo de la importancia que significa para nuestra actividad cooperativa la difusión cultural.

Como digno broche de las actividades conmemorativas del medio siglo de vida, el sábado 29 de noviembre culminaremos el programa retomando una sentida tradición del Instituto Movilizador: un gran acto en el Luna Park, el templo cívico que albergó las más importantes jornadas de nuestro movimiento cooperativo.

Señoras y Señores, para concluir, nada mejor que hacerlo con una invocación que muestra el pensamiento de nuestro verdadero sentir cooperativo.

“En tiempos donde se hace necesaria la unidad de todos los argentinos trabajando hoy más que nunca por el bien común, sería fundamental para evitar la fragmentación de la sociedad y dotar de contenido social a todas las situaciones que se presenten, que al cooperativismo se le permita ocupar el lugar que le corresponde, para que pueda contribuir mediante su opinión, sus valores y principios que han sido y son ejemplo de respeto, tolerancia y genuino ejercicio de la democracia participativa”.

Muchas Gracias